



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"
PITALITO - HUILA
CALLE 3ª SUR N° 1B-45 TELS: 36 25 00 - 36 25 04
NIT: 8-91180134-2



CONVOCATORIA

A LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2020

La Gerencia de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito — Huila, dando cumplimiento a lo normado en el CONPES Número 3654 de 2010, lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley No. 1474 de 2011, y La Circular Externa No.008 de 14 de septiembre de 2018 expedida por La Superintendencia Nacional de Salud y sus normas modificatorias, Convoca a los Veedores, Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Líderes Comunitarios, Gremio, Entes de Control, y Comunidad en General a la Rendición de Cuentas del Informe Anual sobre el cumplimiento de la Vigencia 2020, del Plan de Gestión "**Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana 2020-2024**", que tendrá lugar el **viernes 14 de Mayo de 2021** a las 2:00 pm bajo la modalidad virtual a través de Facebook Live de la institución (<https://www.facebook.com/hsapitalito>). Lo anterior en observancia de lo dispuesto en las Resoluciones No. 385 de 2020 que declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional y la No. 222 de 25 de febrero de 2021 a través de la cual se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de mayo de 2021, expedidas por El Ministerio de Salud y Protección Social; al igual que la Directiva Presidencial No. 02 de 12 de marzo de 2020 mediante la cual se establecen "medidas para atender la contingencia generadora por el COVID-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones – TIC-, así como los lineamientos en la materia del orden Departamental y Municipal en cumplimiento del Decreto No.418 del 18 de marzo de 2020 por el cual se dictaron medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público. Finalmente, considerando el inminente aumento de casos de Coronavirus COVID-19, al encontrarnos en el tercer pico de la pandemia según lo registra las estadísticas nacionales.

El Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2020, el Reglamento de la Audiencia Pública, el Micrositio y demás información pertinente, se encuentra publicada en nuestra página web institucional (www.hospitalpitalito.gov.co) en el módulo Rendición de Cuentas.

Durante el desarrollo del acto de rendición de cuentas estarán habilitadas las redes sociales y demás canales de comunicación de la institución para la participación de toda la ciudadanía en los temas relacionados.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

Pitalito, 6 de abril de 2021.

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
Resolución No. 210 del 15 de Junio de 2010

Te atendemos
con el **Corazón**
Camino a la Acreditación